AÑO I. DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1900. NÚM 319.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

POR DÓNDE HAY QUE EMPEZAR

«El Estado cuidará de que los maestros tengan la independencia necesaria para realizar su misión, asegurándoles la retribución suficiente, considerando esta atención preferente á la fundación y sostenimiento de las escuelas.»

(Base 7.ª de la exposición que el Ateneo de Valencia ha elevado á las Cortes.)

No puede ser ni más oportuna ni más justa la petición del Ateneo de Valencia.

Para que el maestro de primera enseñanza pueda realizar su gran misión, hay que ponerle en condiciones no sólo de idoneidad sino que también de independencia; y como ésta no podrá tenerla el maestro mientras no esté decorosamente retribuído, de ahí que, para que éste pueda cumplir debidamente su misión, hay que señalarle un sueldo suficiente á cubrir las necesidades que le impone la sociedad en que vive.

Es por demás vergonzoso que cuando existen hoy grandes destinos públicos desempeñados por personas de suficiencia muy dudosa y de puntualidad en el desempeño de los mismos aún más dudosa todavía, es un vergüenza, repetimos, que, cuando tal sucede, haya maestros públicos con brillante hoja de estudios y cuya idoneidad ha sido probada repetidas veces en el palenque de la oposición, que se hallen disfrutando el pingüe sueldo de *ochocientas veinticinco pesetas.*

Y no crean nuestros lectores que los maestros á que antes nos referimos sean los menos *expléndidamente* dotados; pues á partir del citado sueldo, hay, en escala descendente, muchísimos maestros que disfrutan las *enormes* dotaciones de *seiscientas veinticinco, quinientas, trescientas,* y hasta de *¡doscientas cincuenta pesetas!*, con las cuales no es de admirar que vayan entusiasmados á las cotidianas tareas escolares y gasten sus fuerzas físicas é intelectuales en beneficio de una sociedad que *también sabe premiar* tales sacrificios.

Hoy que tanto se habla de regenerarnos, quisiéramos que nuestros gobernantes hicieran de la enseñanza y del sostenimiento del profesorado público una cuestión nacional, en cuya resolución intervinieran de buena fe los hombres más notables de todos los partidos políticos, y no escatimasen medios para resolverla dignamente.

La escala de sueldos á los maestros fijada por la Ley de Instrucción pública del año 1857 no puede responder hoy ni á la idoneidad de los mismos maestros ni á las necesidades de la vida en la sociedad actual; y si somos partidarios de la mayor cultura para los que hayan de ejercer el sagrado ministerio de la enseñanza pública, también pedimos para éstos un sueldo decoroso que les permita vivir con la dignidad que corresponde á clase tan importante.

Hay que elevar la consideración social del maestro de primera enseñanza, y esto sólo se conseguirá dotándole suficientemente y pagándole con puntualidad.

Medítenlo bien nuestros gobernantes; déjense de discursar en las Cortes haciendo elogios de los maestros y enalteciendo la importancia de la Escuela primaria; trácense desde luego un camino y, aunque sea paulatinamente, vayan haciendo algo práctico en beneficio del magisterio; empiecen por llevar al Estado las atenciones de la primera enseñanza, y no olviden que nuestra regeneración ha de empezar por la Escuela primaria que es donde ha de instruirse esa gran masa de ciudadanos que trabaja y produce.

El maestro, por otra parte, necesita ilustrarse; necesita estar al tanto de los adelantos de la moderna Pedagogía, y para ello precisa tener algunas suscripciones periódicas y adquirir algunas obras didácticas, á más de otras de instrucción general, si no ha de hacer un mal papel como tal maestro y como individuo que forma parte de esta sociedad á la que pretendemos llevar por la senda de la civilización y del progreso. Y ¿quiere decírsenos qué cantidad puede destinar un maestro á la adquisición de aquellos medios de instruirse, disfrutando los ínfimos sueldos que disfrutan la inmensa mayoría de los individuos pertenecientes á tan respetable clase?

Hay que desengañarse: tal y como está hoy retribuida la enseñanza no hay derecho á exigir á los maestros ni ilustración, ni celo en el cumplimiento de su deber; porque á un maestro al que se le paga poco, se le paga mal ó no se le paga, ni la sociedad, ni el Estado tienen derecho á exigirle nada.

Hay que empezar, pues, por hacer desaparecer esos sueldos ínfimos que actualmente disfrutan los maestros, y se verá cómo éstos, viendo recompensado su trabajo, se estimulan más y más por difundir los conocimientos de la Escuela primaria, siendo entonces un hecho nuestra regeneración.

SANTIAGO GONZÁLEZ OLMOS

Coca y Febrero 15

Fugaces.

En la sesión que el Excmo. Ayuntamiento celebró el día 14, dióse lectura del estado de fondos, resultando una existencia de cero.

En el orden moral, represéntanse por tres las virtudes teologales: en el físico el número dos es la causa eficiente y la materia, el uno significa la unidad, y es el cero el simbolismo de la nada, la carencia absoluta de todo.

¿Saben nuestros ediles lo que significa nada?

De la nada creó Dios el mundo y los planetas, y si con nada la cuenta nuestro simpático alcalde para cubrir las atenciones municipales, y sin embargo las cubre, habrá que proclamarle el Dios de Segovia, y agregar á la oración que dice: «¡Gloria á Dios en las alturas!» «¡Gloria á Ramírez en la tierra!» Levantándole una estátua en el salón de sesiones.

Don Basilio, ojo, y si forma V. ministerio, no confíe la cartera de Hacienda á otro que á nuestro Don José.

Humildemente se lo pedimos los contribuyentes afiliados á la Unión.

El delegado de los agricultores de la Comisión permanente de la Unión Nacional, dirige á todos los labradores de Castilla la circular que, por el interés que tiene, publicamos á continuación:

A los labradores de Castilla.

Elegido por vuestra bondad en la Asamblea de Valladolid como uno de los delegados agrícolas en la Comisión Permanente de la *Unión Nacional*, me dirijo hoy á vosotros para completar la obra de organización comenzada en la circular de toda la Permanente, que supongo conoceréis ya todos.

Bien debéis penetraros de lo que en ella se dice: las clases industriales y mercantiles de la Nación, las más ricas y las más organizadas, no sólo no desdeñan, sino que solicitan y buscan á las clases agrícolas, las más pobres y las más descuidadas; se interesan por sus males y piden expresamente para ellas remedio. A esta circular siguen las *Declaraciones* de la Asamblea de Valladolid en materia agraria. Leedlas y decidme si con que consiguiéramos siquiera la mitad de lo que en ellas se pide no nos daríamos por contentos.

Pero es preciso, labradores, que por nuestra parte ahora hagamos lo que es para nosotros un deber, en bien de España, primero; en provecho de nuestros mismos intereses, después: organizarnos y unirnos, prestar nuestro apoyo resuelto, *hasta donde haga falta*, á la *Unión Nacional* que va contra la vieja política y la torpe administración que nos ha engañado y nos ha empobrecido. Sin organización y sin unión nada haremos, más que servir de escabel á unos cuantos personajes que á temporadas se acuerdan de la agricultura, cuando nos necesitan para sus intereses políticos. Así llevamos muchos años, con tributos enormes; sin enseñanzas para el labrador y para el obrero; sin riesgos ni instituciones de crédito agrícola; víctimas de un caciquismo que sólo nosotros sabemos hasta dónde llega, en plena Europa y á fines del siglo XIX.

No hagáis caso de algunos Centros de grandes capitales, que se llaman Centros de labradores y no son más que círculos de recreo ó asociaciones políticas. Ni tampoco de ciertos periódicos de gran circulación que se titulan independientes y, como quieren carteras para sus directores, cuando llega una votación difícil para el Gobierno, se abstienen en el Congreso, sin perjuicio de decir al día siguiente que es una lástima que el país no haya triunfado. Unos y otros son los que predican desconfianzas y separaciones entre las clases productoras y contribuyentes, porque saben que divididos nada haremos y que juntos seremos dueños de conseguirlo todo, porque somos los más; y ya va siendo hora de que la voluntad nacional resulte una verdad y no haga de nosotros lo que se le antoje una minoría de gentes que ni tienen fe en el país, ni les importa que nosotros no la tengamos en ellos, mientras amigablemente vayan repartiéndose distritos y carteras, entre un mar de promesas que jamás se cumplen.

Dejáos de lamentaciones en el casino ó en la cocina, al amor de la lumbre, que así no se remedia nada. Moveos como hombres que quieren mejorar de situación, porque lo merecen. No gastéis el tiempo, la salud y el dinero, en luchar unos contra otros por servir á un cacique contra otro cacique, que siempre suelen apadrinar á los peores. Uníos todos y emplead vuestros esfuerzos y vuestro sacrificio, si llega el caso, en bien de España y en beneficio de la agricultura, que es el pan de cada uno.

Que cite el más anciano, para evitar *piques* personales, á una reunión. Leed allí esta modesta circular y explicad los más ilustrados al último obrero agrícola lo que la *Unión Nacional* quiere y desea. Imitad á ésta, donde figuran hombres de todas las ideas, desde federales rabiosos hasta aristócratas de cepa. Cada uno hemos dejado la República ó la Monarquía, el mote y los pergaminos, en nuestra casa para pensar sólo en que somos españoles y que el Programa de Zaragoza es el Programa de una España más honrada y más rica. Nombrad de entre todos vosotros un Sindicato, compuesto por lo menos de cinco individuos, y juntad en él á los hombres de más posición con los de más voluntad. Y remitid á Valladolid, al secretario de la Comisión Permanente de la Unión Nacional, los nombres y un acta sencilla de la reunión. Así iremos sabiendo cuántos somos y podremos estar en comunicación.

La Asamblea de Valladolid, bien lo saben cuantos asistieron á ella, fué un espectáculo hermosísimo, jamás visto en España. Viendo aquel cuadro se comprende que aún queda aquí algo para salvarnos. Pero si después de ella nos estamos quietos, esperando á que nos traigan á casa la salvación del país, no vendrá nunca. Lo que es del Madrid oficial no viene, por mucho que supliquemos y roguemos. Ya veis el caso que nos han hecho. Se leen las sesiones de Cortes, y con excepción de algunas personalidades, los demás parece que creen que aquí no ha pasado nada. Se habla y se gobierna como antes de que nos llevaran á morir los hijos en Cuba y Filipinas. Se declaran libres de impuesto las mesas de billar en que se divierten los ricos y al otro día el Gobierno hace cuestión de gabinete que los pobres paguen más consumos. Y después de mucho hablar, los diputados lo aprueban y os lo harán pagar como mansos corderos.

Si indicamos algo que signifique defensa del dinero del contribuyente contra el derroche y la injusticia, nos amenazan con el Fiscal del Tribunal Supremo. Y si nada hacemos en el terreno de los hechos, se ríen de nosotros, dicen que éste es un movimiento superficial y sólo se cuidan de ponerse de acuerdo unos con otros, entre los bastidores. Y aquí, donde se escribe que sería atentar á altas prerrogativas el que cayera un Gobierno porque lo pida el país, caen y se levantan todos por la voluntad ó las necesidades de unos cuantos personajes y sus tertulios.

Labradores: hay que concluir con esa política vieja y desacreditada. Unión y organización: ahí tenéis la receta. Os lo dice un labrador ya anciano, labrador *de veras*, que ha vivido siempre al lado de sus terruños, en

modesto pueblo de la provincia de Valladolid: en Casasola de Arión. Soy ya viejo y nada os he de pedir, ni nada busco. Pero no quisiera morirme sin ver el principio de la regeneración de mi España y de mi Castilla.

Labradores: á todos os llama, os solicita, os busca la *Unión Nacional*. Y hoy, modestamente, en su nombre,

CELESTINO RICO.

Casasola de Arión (Valladolid), Febrero 12 de 1900.

* *

Asamblea de Valladolid.

Declaración tercera.

La Asamblea declara que ha visto con singular complacencia el brillante y autorizado núcleo de representaciones agrícolas, obreras, gremiales, económicas, de la propiedad y neutrales, que acuden á ilustrarla con sus opiniones y á vigorizarla con su decisivo concurso.

La Asamblea proclama, con tal motivo, la solidaridad de todos los elementos vivos del país, y, haciendo suyas las necesidades de la sufrida clase labradora, reitera los Programas de Zaragoza en cuanto la favorecen, y confirma como parte integrante de ellos:

A) La necesidad de que el Estado favorezca la transformación de los actuales cultivos, iniciando resueltamente la ejecución de un plan de canales, pantanos y embalses; facilitando abonos y semillas de ensayo, con el concurso de la Provincia y el Municipio; y prodigando la enseñanza práctica agrícola, sacando á los ingenieros agrónomos de sus oficinas y llevándolos al lado del labrador y del jornalero.

B) La intangibilidad para toda reforma de aumento de los actuales tipos contributivos de la riqueza rústica y pecuaria, á la que es urgente aligerar de cargas acelerando la ejecución de los trabajos catastrales; modificando las actuales cartillas evaluatorias; aplicándole de modo inmediato el importe de la riqueza descubierta; suprimiendo el reparto entre los contribuyentes del importe de las bajas justificadas que ocurran en cada ejercicio; y eximiendo del pago de la contribución á cuantos cultivadores de terrenos invadidos por alguna plaga grave del campo, se ocupen en extirpar ésta y redoblar aquéllos.

C) Iniciación del crédito agrícola, facilitando y moralizando el régimen de las instituciones actuales, entre ellas los Pósitos; ó en otra forma más sencilla y accesible á los pequeños labradores, buscando fondos para tal fin, por ejemplo, en la imposición de un cánon proporcional sobre los beneficios obtenidos en cada año por el privilegio de emisión de billetes que posee el Banco de España ó imponiendo á éste una obligación parecida á la lograda por Mr. Méline al renovarse el privilegio del Banco de Francia.

D) Revisión urgente, con participación directa de las clases interesadas, de las tarifas de ferrocarriles, facilitando el cambio de productos entre las regiones españolas y abaratando el transporte de los pequeños envíos de semillas, líquidos, ganados y abonos de todas clases.

LA PROVINCIA

Una muerte sentidísima.

Ha fallecido en Valladolid, de resultas de una operación cruenta y arriesgadísima, la virtuosa y respetable señora D.ª María Ortega de Olmedo, natural de Donhierro (Segovia) y esposa del acaudalado é inteligente labrador D. Aquilino Olmedo. La extirpación de un cáncer, operado por el hábil cirujano D. Vicente Sagarra, ha cortado sus preciosos días en la flor de su lozana juventud. Ha muerto cuando todo la sonreía; cuando esposo, hijos, parientes y amigos, cifraban en su vida todas sus esperanzas y la contemplaban entusiasmados como su única providencia, como el ángel tutelar de sus hogares.

Se preparó para la operación, como se preparaban los mártires para ir al sacrificio. Purificó su alma en el Sacramento de la penitencia; ordenó tranquila y serenamente los deberes de la existencia humana, se abrazó á sus hijos Mateo, Ylidia, Emilia, Eufemio, Creosonio y Celsa y partió alegre y sonriente con su esposo, á sufrir los dolores del martirio para prolongar una vida que tan necesaria era aún á la menesterosa humanidad, al esposo amante y á los idolatrados hijos.

Descanse en paz la esposa amante, la madre cariñosa y la respetable dama que tantos ejemplos de virtud ha dejado sobre la tierra, y que el cielo misericordioso conceda á su esposo y á sus hijos, toda la resignación cristiana que han menester para poder conllevar con paciencia tan dura é insepérable desgracia.

Y tú, pueblo de Donhierro, eleva también una plegaria al Altísimo por el descanso de su alma, pues de seguro que habrá dejado también un vacío irreemplazable en vuestro corazón

EUSEBIO GÓMEZ.

Montejo de Arévalo 14 Febrero 1900.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA:

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Me disponía á escribir á V. cuando, con gusto, he visto, que en el número de hoy de su periódico, aparece un razonado artículo, tratando la cuestión que yo quería abordar, aunque bajo distinto aspecto y en diferente forma.

Es el artículo á que me refiero, el relacionado con el ensanche de la calle de la Herrería y la apertura de una nueva vía entre esta y la de Colón, cuyos proyectos me parecen muy bien, sobre todo el primero, como todos aquellos que tiendan á mejorar la población que tan necesitada se halla de reformas y ensánches, pues vergonzoso es, ¿á qué no confesarlo? que quizás sea la única capital de España en que no exista una parte moderna, amplia y espaciosa, la cual crece y mejora más ó menos lentamente; pero mejora y tiene su nombre **el ensanche**.

Así pues, siendo muy loable la campaña que en tal sentido sostenga el periódico de su acertada dirección, yo voy á sostener otra, contando con su aprobación y su ayuda, pues me parece de necesidad más inmediata, perentoria, casi del momento, y prometo ser un émulo del Conde de las Almenas en el Senado si no se me atiende. Y entremos de lleno en ello.

Todos los habitantes de Segovia que hayan tenido ocasión, habrán observado como yo, que con motivo del derribo y reedificación de la casa núm. 2 de la calle de la Herrería, han quedado los restos ó ruinas de la del número 4, que fué incendiada hace ahora tres años, en tal estado que amenazan venirse abajo á la hora menos pensada, constituyendo esto un inminente peligro para todo el que por necesidad tiene que transitar por dicha calle.

Pero aún es peor lo que ocurre en la número 6. Esta, que también ha sufrido mucho cuando el fuego indicado, tanto que tiene boquetes en su pared medianera por los cuales cabría toda la Corporación municipal en traje de gala con maceros, tambores y clarines, y cuyo piso segundo se halla deshabitado desde entonces, está habitada en la principal y en el bajo, con consentimiento del señor alcalde, de la Comisión de policía urbana y del Sr. Arquitecto municipal, cosa inaudita, inhumanitaria y que no puede consentirse, pues el que haya seres tan despreocupados que no vean los peligros y se crean seguros en todas partes, no quiere decir que las autoridades no cumplan con su deber, y velen en lo que les compete, por la vida, la salud y bienestar del vecino. Por que debo advertir á V., por si no lo sabe, que en esta calle, una de las más céntricas, de las del corazón de Segovia y de las más transitadas, es en la que quizás se halla más abandonada la higiene, la ornamentación y la vigilancia. Se dá el caso de que las vecinas del segundo piso de la casa núm. 7, arrojan á todas horas por el balcón á la calle toda clase de inmundicias; el de que el carbonero del núm. 10 se ponga los calcetines en mitad de la calle (verdad) y en doce años largos que vivo en ella, aún no he tenido la suerte (¡!) de encontrarme un *número* de la Guardia municipal.

No digamos nada del callejón de la Rubia, que creo que no habrá cloaca que contenga más basura, pues á todas horas del día y de la noche se hacen en él toda clase de necesidades. Y nada; la Guardia eludida, digo, aludida, sin olerlo siquiera.

Todo esto clama al cielo, Sr. Director, y hace creer que no vivimos en una capital culta, por lo cual protesto en mi nombre y en el de la mayor parte de los vecinos, de lo que ocurre, porque creo que á ello tenemos derecho y que pedimos justicia.

Es preciso que no se hagan los sordos el Sr. Alcalde y el Sr. Arquitecto municipal, y que desaparezca inmediatamente el peligro que existe en la repetida calle de la Herrería, derribando las casas números 4 y 6 y haciendo cumplir á todo el mundo el Reglamento de policía urbana, pues así lo reclama la tranquilidad y la salud de todos los vecinos y de la población entera.

Espero contar con el apoyo de V., Sr. Director, que tan amante es de la justicia y agradeciéndole que dé publicidad á esta carta en su periódico, se repite suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

NILO LILOR.

Segovia 16 Febrero 1900.

Chismografía

Manifiesta *El Imparcial* que lo ocurrido en el Congreso es debido á la intransigencia del ministro de Hacienda, que quiere forzar al pueblo con nuevos impuestos de consumos, sabiendo que está recargado en demasía.

¡Claro!

Como tiene malos humos
que hasta le producen tos,
quiere á fuerza de consumos
consumir á todo Dios.

* *

El Sr. Silvela dice y afirma que gobierna á la inglesa y que mientras tenga mayoría no se considera en el caso de plantear ningún género de cuestiones.

¡Gobernar á la inglesa!

Por lo visto gobernar
á la inglesa es no hacer *mutis*
aunque le manden marchar...
¡Caballeros, vaya un *cutis*
para *metafisicar!*

* *

A todo lo cual afirma *El País* que solo tiene el Gobierno la mayoría de 32 votos rurales.

Estos son diputados
que viven en sus pueblos
porque en Madrid la vida
cuesta mucho dinero
y no van á la Corte
más que cuando el Gobierno
se ve en algún apuro
y les llama al Congreso.
Así su deber cumplen
los diputados esos
que al país representan
según afirman ellos.

* *

Una frase del director de la Cárcel de Pretoria.

La mujer de un prisionero inglés le dijo un día:—¡No hay nada más incómodo que esta prisión!

—Es verdad—respondió plácidamente el funcionario boer.—Es el único edificio que ha sido construído por los ingleses, durante su estancia en Pretoria.

Los boers á los ingleses,
según lo que vamos viendo,
después de darles palizas
hasta les toman el pelo.

* *

En la última sesión municipal el Sr. Ondero pidió que la banda de Artillería toque en el salón los domingos por la tarde, y el Sr. Matos dijo que para no perjudicar á los industriales de la Plaza, debe tocar la banda un día en el salón y otro frente al Ayuntamiento.

Y sé de dos segovianas
que van á pedir también
que toque los martes en
la calle de Cantarranas.

Alrededor de la prensa.

AGITACIONES CARLISTAS

Dícese con insistencia que al Gobierno en general, y al Sr. Silvela en particular, empieza á preocupar seriamente la agitación carlista que se observa en algunas provincias del Norte.

Parece que habiendo ido á Madrid el gobernador de Navarra, el Sr. Silvela le ha hecho regresar inmediatamente á su destino, encargándole que extreme mucho la vigilancia, pues sabe el Gobierno que los partidarios de D. Cárlos quieren justificar que no son partido muerto, ni estériles los sacrificios pecuniarios hechos por algunos entusiastas de la causa.

El Sr. Silvela cree que antes de la primavera tratarán los carlistas de promover alguna intentona, aunque sin consecuencias.

ANIVERSARIO FUNESTO

El jueves hizo dos años que tuvo lugar la explosión en la bahía de la Habana del buque de guerra Norte-americano titulado *Maine* que se encontraba en aquel punto, buscando más que exploraciones oficiales, medios de la declaracion de guerra que nos hizo perder nuestras colonias.

¡Triste fecha para ellos y para nosotros! Para ellos porque buscaron motivo para sus afirmaciones con una sospecha infame; para nosotros, porque fué el comienzo de la senda de desdichas que nos llevaron al desastre.

LA CRUZ ROJA

El comité internacional de La Cruz Roja de Ginebra ha hecho un nuevo llamamiento á la caridad del pueblo suizo para que acuda con tiendas, medicamentos, material quirúrgico; carruajes y personal sanitario al socorro de los heridos boers en la actual campaña.

LOS ESTUDIANTES DE STRASBURGO

Los estudiantes de la Universidad de Strasburgo dirigieron un telegrama al presidente Kruger en el cual se hacen fervientes votos por el triunfo de transvaalenses y orangistas, que luchan por su libertad é independencia.

PROPÓSITOS OPOSICIONISTAS

Los proyectos sobre utilidades y sobre transmisión de derechos reales serán objeto de larga discusión en el Senado, hasta el punto de que es muy posible que si el señor Villaverde no transige, tenga el Gobierno que lamentar serio disgusto.

Parece que tanto la minoría tetuanista como el conde de las Almenas se proponen alargar la discusión de los presupuestos, para que el Gobierno no logre sus propósitos de que queden aprobados antes de Carnaval.

Por lo pronto, el señor Bosch y Fustegueras ha presentado dos enmiendas al proyecto de ley de utilidades, con lo que se detiene el curso de la discusión del presupuesto de ingresos.

DURO, QUE AHÍ LE DUELE

Por el artículo 10 de la nueva ley de presupuestos se imponen 25 pesetas de contribución por cada *toro ó vaca, becerro ó novillo* que se lidie. Esa cuota se aumentará gradualmente según la importancia de la lidia, hasta 125. La cuota será gravada con dos décimas adicionales.

Guerra anglo-boer.

Desde Londres.

Se acaba de dar á conocer en el Ministerio de la Guerra una noticia que ha de causar extraordinaria alegría en toda Inglaterra.

El general French, al frente de las fuerzas con que vadeó los ríos Riet y Modder, llegó á Kimberley ayer jueves por la tarde.

Hasta ahora no se tienen detalles del movimiento.

La noticia se ha divulgado en estos momentos por todos los barrios de Londres gracias al teléfono y al telégrafo.

Los periódicos están preparando ediciones extraordinarias y la bolsa saludará seguramente con una alza en las cotizaciones el primer éxito de los generales ingleses en el Transvaal.

DETALLES DEL AVANCE DEL GENERAL FRENCH

«*Vado de Waterfall, en el río Riet, 14.*—La invasión del Estado libre de Orange ha comenzado.

»La división French se ha apoderado, después de dos pequeños combates, de un vado sobre el río Modder.

»Esta operación, muy difícil dada la falta de medios de transportes por el agua, ha sido organizada con felicidad, y los republicanos completamente sorprendidos mientras vigilaban el río Orange, donde la brigada de infantería montada al mando del coronel Hammay simulaba avanzar sobre Ramban.

»Este coronel encontró el domingo á 500 boers con dos cañones que dominaban un pequeño valle, por el cual debía pasar un convoy inglés.

»Sobrevino la lucha, que duró todo el día. Los ingleses llegaron hasta á 200 metros de los boers.

»Mientras el combate, los boers, no sabiendo dónde se encontraba oculta nuestra extre-

ma izquierda, enviaron á la descubierta una ambulancia.

»Un médico boer había convenido con un oficial permitir que una media compañía inglesa fuese á buscar agua á una granja en las inmediaciones de la ambulancia federal, que se retiró poco después.

»Dicha media compañía encontró un núcleo de federales que la atacaron. En este combate fueron hechos prisioneros un oficial y nueve soldados ingleses.

»Las pérdidas deben ser iguales por una y otra parte.

»El segundo encuentro del coronel Hammay con los boers, se verificó en el vado de Watterfall, sobre el río Riet.

»El lunes por la mañana á primera hora, la división French avanzó por el camino de Riet, que bifurca á tres millas del río, y siguió por el empalme del camino que va al vado de Dekiel y á otro segundo vado de Watterfall.

»El enemigo estaba oculto en un barranco al lado del río, por donde avanzaba la división French.

»Advertidos los ingleses, iniciaron fuego de cañón, enviando algunas granadas muy bien dirigidas.

»Los republicanos se retiraron. Probablemente no tenían número suficiente sino para resistir el choque con patrullas ó pequeñas columnas.

»Entonces la división French atravesó el río Riet, dirigiéndose rápidamente hacia Modder, donde tuvo que soportar otro choque semejante al ya descrito.

»Los ingleses son ya dueños de Modder y de Riet, cerrándose así el camino de Bloenfontein á los boers que están atrincherados en Magersfontein.

»A pesar del calor la salud de las tropas es buena, y su moral excelente.

»Los caballos enferman por docenas, y los ingleses perderán gran cantidad de los que traen.»

TIEMPO VIEJO

FEBRERO 18 DOMINGO

1475.—Nombramiento de Marqués de Moya á favor del Alcaide del Alcázar, don Ramón Cabrera.

NOTICIAS

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama nuestro particular amigo D. Rufino Cano de Rueda, director de *La Administración Pública*.

Señor Alcalde:

En la calle de los Leones y en la casa señalada con el número 34, existe en el portal un retrete, situado próximo á la entrada; y en tales condiciones, que todo transeunte al pasar por delante de la citada casa, se ve obligado á aplicarse el pañuelo á la nariz.

Dentro de las atribuciones de V. S. ¿está el hacer desaparecer ese foco de infección?

Las religiosas del convento de Santo Domingo se hallan casi todas atacadas de la enfermedad reinante, que sin revestir graves caractéres, las obliga á guardar cama, hallándose sólo dos ó tres de las religiosas libres de esta dolencia.

Juzgado municipal

Durante la primera decena de este mes se han inscripto 19 nacimientos, 19 defunciones y 4 matrimonios.

—Ayer se inscribieron las defunciones de doña María de las Nieves González-Longoria de la Vega de 38 años, casada; Cándido Martínez Adeva, de 79 años, y la niña María de la Visitación de Frutos y Renedo de 4 años y medio.

Nacimientos, dos.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba se hallan vacantes las plazas de médico titular de Valdesimonte, y de Aldeonsancho, retribuidas por cada uno de estos pueblos con 50 pesetas para asistencia de familias pobres y casos de oficio, y con las igualas de 90 vecinos Valdesimonte y 80 Aldeonsancho, con las cuales puede contar el que obtenga dicha plaza.

De instrucción pública.

La junta local de esta ciudad, ha devuelto á la provincial, informada, una instancia de Doña Eulalia Gallego, auxiliar interina de la escuela de párvulos del arrabal, en que solicita un trimestre de retribuciones por el tiempo en que sustituyó en dicha escuela á la maestra propietaria de la misma.

—Aldealengua de Pedraza ha devuelto al Gobierno Civil, los presupuestos escolares correspondientes á los años 98-99.

—También se ha recibido la cuenta del material escolar, remitida por la maestra de Rapariegos.

—Idem los presupuestos del material de la escuela de niñas de Maderuelo.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública se ha suplicado al señor Gobernador ordene la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, del concurso de ascenso y traslado que se anunció en la *Gaceta* de Madrid por el Rectorado.

Se han recibido en el Gobierno civil varias cuentas aprobadas por la dirección de Administración, presentadas por las siguientes fundaciones benéficas de la provincia:

Colegio de niñas huérfanas de Cuéllar; Hospital de Santa Ana en el pueblo de Martín Muñoz de las Posadas; Obra Pía fundada por D. Juan Bravo, en Valseca; Obra Pía fundada por Doña Manuela Barbero en Segovia; Obra Pía instituída para dotar huérfanas en el Espinar y Burgos.

Corresponden dichas cuentas á los últimos años económicos.

A los Ayuntamientos.

En el próximo número del *Boletín oficial* se publicará una circular de la Administración de Hacienda previniendo á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones, referentes á pagos verificados durante el segundo trimestre del actual ejercicio con objeto de acreditar el descuento del 1 por 100 que corresponde al Estado, serán empleados contra ellos las medidas coercitivas que se estimen pertinentes.

Se encuentran en el caso aludido 74 Ayuntamientos y la Junta de la Cárcel del Partido de Riaza.

Entierro.

A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señora Doña María de las Nieves González Longoria de Fernández Ezcay.

Numerosa comitiva asistió á tan triste acto, teniendo representación las armas, las ciencias y los artes en las más distinguidas personas de la capital.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó durante el trayecto escogidas marchas fúnebres del maestro Roig, cuyos títulos eran: «Al pie de la Cruz», «Desconsuelo» y «Consummatun est» y otras.

Presidían el duelo les Sres. Cabello, Gobernador militar de esta plaza, D. Manuel Rueda, director espiritual de la finada y D. Carlos y D. Manuel González Longoria, hermanos de la finada.

El cadáver iba encerrado en un elegantísimo féretro negro, colocado sobre una soberbia carroza.

Las muchas simpatías con que contaba la señora de Ezcay, y la posición social de su respetable familia, contribuyeron á que la fúnebre ceremonia constituyera una imponente manifestación de duelo.

Bien puede decirse que esta muerte ha producido en Segovia un sentimiento unánime de tristeza.

Sirva esto de lenitivo al profundo dolor que en los actuales momentos embarga el ánimo de la atribulada familia, por esa pérdida verdaderamente irreparable que ha llevado el luto y la desolación á un hogar antes venturoso.

Asociación obrera.

Continúa la Comisión compuesta por D. Luis Díaz, D. Faustino Ibarrondo, D. Vicente Gómez y D. Luis de Pablos, visitando á las personalidades de Segovia, con el fin de que presten á esta Asociación su apoyo tanto moral como material.

Entre otras personas visitaron ayer al Excmo. Sr. D. Luis Bustamante, D. Mariano y D. Feliciano Llovet, Sres. Rebollo (D. Ildefonso y D. Gabriel), D. Rufino Arango, D. Manuel Alemán, D. Vicente Rubio, Sr. López Olivas, D. Alejandro González Sesé, y D. Mariano Quintanilla, los cuales han ofrecido á la Comisión su concurso en tan loable empresa.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado abogado don Ramón de la Vega Arango.

Sea enhorabuena.

Las lluvias torrenciales de estos días determinaron el rápido deshielo de la nieve, haciendo crecer extraordinariamente el caudal del río Eresma.

Se han inundado muchas huertas de esta población, teniéndose además noticias de que las aguas han arrastrado bastante ganado.

El oficial primero de Secretaría de la Diputación provincial don Pío de Frutos Córdoba, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija mayor, preciosa criatura de seis años.

Muy de veras lamentamos la desgracia que aflije á tan inteligente funcionario y le deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro amigo el joven concejal D. Juan Catáneo.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Bailes de máscaras

Hoy se verificarán en el Teatro Miñón y Flor de Segovia por la noche, y de sociedad, por la tarde, en la Unión Mercantil, Buen Gusto, Pensamiento y Flor de Segovia.

Durante los días de Carnaval también se celebrarán en el café de San Francisco bailes de máscaras.

Hoy á las tres de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo de Salón el siguiente programa:

Primera parte.

1.° Villares, pasodoble; G. Wllier.
2.° La belle meuniere, polka; H. F. Parés.
3.° Gloire Aux Femmes, Mazurka; H. Strobl.
4.° Valses des blondes, L. Ganne.

Segunda parte.

1.° Moscou, pasodoble; Wllier.
2.° Les jolies yeux noires, mazurka; F.
3.° Polka des Pachas, Wllier.
4.° Violetas, valses; Waltenhfel.

Ayer falleció de resultas de la larga y penosa enfermedad que venía padeciendo, nuestro amigo el Doctor D. Joaquín Varela, médico retirado de Sanidad militar.

A los desventurados hijos del Sr. Varela, y á su familia toda, enviamos el más sentido pésame por esta irreparable desgracia.

Por saber la hora.

En el pueblo de Navafría hospedóse noches pasadas un individuo que dijo llamarse Eusebio Bueno, de 24 años de edad, natural del Molar (Madrid), en la posada de Felipe Gimeno, y el cual, *sin duda, con objeto de saber la hora*, se llevó *equivocadamente* un reloj de bolsillo; pero sin duda, debió no regir bien, puesto que lo vendió por tres pesetas en el pueblo de Matabuena. La Guardia civil salió en persecución suya, dándole alcance en Arcones, donde se confesó autor del delito de hurto del reloj, y haciendo entrega de las tres pesetas de la venta, las cuales han sido reintegradas al comprador y restituído el cronómetro á su dueño.

El Juzgado entiende en el asunto.

Cartas detenidas

Día 16.

Señora Doña Modesta Pascual Villoslada, convento de oblatas, Segovia, desconocida.

Tribunales

Según sentencia firmada en el día de ayer, por el Tribunal de derecho de esta Audiencia, ha sido absuelto libremente declarando de oficio todas las costas procesales, Plácido Crespo Contreras, natural de la Gallega, vecino de Roda, procesado por el delito de lesiones menos graves.

Señalamiento para el día 19.

Procesado por hurto, Robustiano Mate, de Cedillo de la Torre.

Abogado defensor Sr. Valles; Procurador señor Páramo.

ULTIMA HORA

Madrid 17

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela, estuvo esta mañana en Palacio, como de costumbre, para visitar á S. M. la reina y puso á la firma de S. M. un decreto del departamento de Marina por el cual se autoriza al gobierno para presentar á las Cortes un proyecto prorrogando la ley de fuerzas navales.

Dicho proyecto, juntamente con el del ministro de la Guerra, prorrogando por todo el año actual las fuerzas de tierra, han sido leidos á primera hora en el Congreso.

* *

Nuevamente ha sido aplazada la salida del señor duque de Veragua, enviado extraordinario y portador de las insignias del Toisón de Oro para el príncipe Alberto de Alemania.

La embajada no saldrá de Madrid hasta el día 25 en el sudexpreso.

* *

Los combates de los últimos días en el Norte de la Colonia del Cabo han sido fatales para los ingleses, á juzgar por las informaciones que comienzan á publicar los mismos periódicos de Londres.

El corresponsal del impetialista *Daily Mail*, en Naauwpoort, confiesa que, al retirarse de Rensburg las tropas británicas, tuvieron que dejar grandes cantidades de provisiones en poder del enemigo.

Los boers han vuelto á ocupar sus antiguas posiciones de Taaibosh, no sin que una de sus descubiertas fuese hecha prisionera por las fuerzas inglesas.

El pánico que la retiraba produjo entre los leales á Inglaterra fué extraordinario. En telegrama fechado el 15 en Naauwpoort lo reconoce así el corresponsal del *Dail Mail* al anunciar que se va calmando el sobresalto producido por el avance de los boers, teniendo en cuenta que la posición de los ingleses en Arundel es muy fuerte.

Las bajas de los vencidos han sido considerables en los últimos choques, y aquéllos han tenido que enviar noventa y seis heridos en un tren hospital á la Ciudad del Cabo.

Ya se han recibido noticias de las dos compañías del regimiento de Wiltshire, que se habían extraviado, segun los primeros despachos oficiales.

El corresponsal del *Times* en Arundel dice que esas compañías se hallaban en un puesto avanzado, y no pudieron incorporarse al grueso de las fuerzas británicas antes de que éstas se retirasen precipitadamente de Rensburg.

Los boers las coparon.

En otro despacho expedido el 13 desde Naauwpoort se anuncia que eran muy reñidos los choques en los flancos de las tropas inglesas cerca de Rensburg y que había sido aniquilada una compañía montada de Nueva Gales del Sur.

De cinco oficiales solamente logró ponerse en salvo uno antes de que se decidiera la concentración de los ingleses en Arundel.

Añade el corresponsal que se han salvado todos los cañones que había en el cerro de Coleskop, exceptuando uno de sistema Maxim, que ya estaba inutilizado.

* *

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 69,60.—Idem fin de mes, 69,80.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 00,00.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,85.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68,75.—Banco de España, 506,00.—Tabacos, 429,50.—Obligaciones de Aduanas, 101,50.—Obligaciones de Filipinas, 87,05.—Sociedad Eléctrica de Chamberi, 144,00.—Francos, 29,55.—Libras, 32,64.

CAVOUR

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor T. C. del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 17 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	676'62 mm.
Temperatura del aire	4'5
Id. máxima al sol del día anterior	17'2
Id. íd. á la sombra	13'6
Id. mínima noche última	—1'3
Id. íd. á cielo descubierto	—0'3
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	1 mm.
Estado del cielo	Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer::

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	4	918	500
Lanar	2	25	
Terneras	3	109	500
Cabrío			
Cerdos			

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora del Call (Tortosa), San Eladio, arzobispo en Toledo; San Simeón, obispo, en Jerusalen y padre apostólico; San Flaviano, obispo en Constantinopla; los Santos mártires Máximo, Claudio y su mujer Prepedigna, Alejandro, Cocias, Lucia, Silvano, Rútulo, Clásico, Segundino y Fructulo; Santa Gaudencia mr.;y el B. Lorenzo de Ripafracta, O. P.

CULTOS PARA HOY

Color morado, misa de la dominica de Sexuagésima, conmemoración de San Simeón, la Epístola está tomada de la 2.ª carta de San Pablo á los de Corintio capítulo 11 y el Santo Evangelio de San Lucas capítulo 8.

Mercados.

Segovia.

Las labores de los campos están suspendidas á causa del exceso de humedad ocasionado por las lluvias de estos días.

Vuelve á notarse una pequeña tendencia á la baja en el trigo y centeno, por lo que en los pueblos la animación es en estos días mayor para la venta.

Véndese el trigo; á 11'50 pesetas la fanega; el centeno, á 8; cebada, á 6'75; Algarrobas, á 8'75; avena, á 4'75; judías, á 20 y 22; garbanzos, á 15, 25, 30, 40 y 50.

Sepúlveda.

Precios medios de los artículos de consumo, que han tenido en el mercado celebrado en este día:

Trigo, á 10'50 pesetas la fanega; cebada, á 6'75; centeno, á 7'75; Morcajo, á 9; Algarrobas, á 8'75; Yeros, á 9'25; garbanzos, á 22'90; patatas, á 1 peseta arroba; tocino fresco á 1'30 pesetas kilo; ídem salado, á 1'70; ternera, á 1'80; vaca, á 1'50; carnero, á 1'18.

Los precios sostenidos. El mercado regularmente concurrido. El temporal ha mejorado. Los campos buenos.

Sepúlveda 15 de Frebrero.—*El Corresponsal.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS